



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0366

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JUAN PABLO RAVELERO INIGUEZ

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

DOMICILIO JUAN PABLO RAVELERO INIGUEZ

GIRO PENSADOR MEXICANO 2-5, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
FRUTERIA "EL CAMINO VIEJO"

CUENTA No. 1416 TIPO: NUEVA HORARIO: 7 AM A 9 PM N.L.I. 03662020

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$193.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$  
TOTAL CON LETRA \$193.50

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL JUAN PABLO RAVELERO INIGUEZ

DOMICILIO JUAN PABLO RAVELERO INIGUEZ

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
PENSADOR MEXICANO 2-5, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO  
FRUTERIA "EL CAMINO VIEJO"

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0366



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0365

DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**DOMICILIO** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**GIRO** PENSADOR MEXICANO 114, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**CUENTA No.** 1269 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 8 PM

**GIRO** CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA NATURISTA "VIDA" N.L.I. 03652020

### CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

### SUB-TOTAL \$

RECARGOS		\$193.50
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
		\$0.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$193.50

HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

### OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO  
AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**DOMICILIO** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** PENSADOR MEXICANO 114, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0365



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0364

DÍA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**DOMICILIO** DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ

**GIRO** EMILIO CARRANZA 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA NATURISTA "VIDA"

**CUENTA No.** 1269 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 8 PM  
N.L. 0364/2020

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2020	5.191	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

**PLACA DE IDENTIFICACIÓN**

**SUB-TOTAL \$** \$193.50

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$193.50

**SELO HACIENDA MUNICIPAL**

**L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN**  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
AMATITAN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0364

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ
<b>DOMICILIO</b>	DIANA CECILIA BELTRAN RAMIREZ
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	EMILIO CARRANZA 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE CONSULTORIO HOMEOPATICO Y TIENDA

**SELO DE LA PRESIDENCIA**

# 2020

**ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0363

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

RAZÓN SOCIAL JOSEFINA MANZO ARCILA

DOMICILIO JOSEFINA MANZO ARCILA

GIRO CALZADA DEL CARMEN 95, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE COMIDA "LOS NIETOS"

N.L.I. 03632020

CUENTA No. 1415 TIPO: NUEVA HORARIO: 8 AM A 4 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOTAL \$ 193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 193.50

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0363

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSEFINA MANZO ARCILA

RAZÓN SOCIAL JOSEFINA MANZO ARCILA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 95, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE COMIDA "LOS NIETOS"



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0362

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CRUZ BERTHA MONTEON PADILLA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CRUZ BERTHA MONTEÓN PADILLA
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 84, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>GIRO</b>	TIENDA DE ROPA
	N.L.I. 03622020
<b>CUENTA No.</b>	610 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO 2019 Y 2020		\$350.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$** 443.50

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	443.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	CRUZ BERTHA MONTEON PADILLA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CRUZ BERTHA MONTEON PADILLA
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 84, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	TIENDA DE ROPA

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0362



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0361

DIA	MES	AÑO

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMATITAN, JALISCO.	19/05/2020
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARIA EUGENIA GALAVIZ MENDEZ	
<b>DOMICILIO</b>	MARIA EUGENIA GALAVIZ MENDEZ	
<b>GIRO</b>	HIDALGO 105, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	NOVEDADES "LIZANIA"	
<b>CUENTA No.</b>	1414	TIPO: NUEVA HORARIO: 11 AM A 8 PM
		N.L.I. 03612020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5-1-9-1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	\$193.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$193.50

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARIA EUGENIA GALAVIZ MENDEZ
<b>DOMICILIO</b>	MARIA EUGENIA GALAVIZ MENDEZ
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	HIDALGO 105, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN NOVEDADES "LIZANIA"



2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0360

DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** BARBARA VERONICA IÑIGUEZ MELENDREZ AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** BARBARA VERONICA IÑIGUEZ MELENDREZ

**DOMICILIO** EMILIANO ZAPATA 56, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** VENTA DE LONCHES Y PALETERIA N.L.I. 03602020

**CUENTA No.** 1413 TIPO: NUEVA HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** \$193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00

**TOTAL \$** \$193.50

**TOTAL CON LETRA**

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** BARBARA VERONICA IÑIGUEZ MELENDREZ

**RAZÓN SOCIAL** BARBARA VERONICA IÑIGUEZ MELENDREZ

**DOMICILIO** EMILIANO ZAPATA 56, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA DE LONCHES Y PALETERIA

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0360



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0359

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ARTURO CARDONA YERA	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ARTURO CARDONA YERA	
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 61. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
<b>GIRO</b>	LONCHERIA "TIPS"	
	N.L.I. 03592020	
<b>CUENTA No.</b>	1412	TIPO: NUEVA HORARIO: 8 AM A 10 PM

**CONCEPTO:**

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$** 193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

**TOTAL \$** 193.50

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

**TOTAL CON LETRA**

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ARTURO CARDONA YERA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ARTURO CARDONA YERA
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 61. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	LONCHERIA "TIPS"



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRIZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0358		
DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** FABIOLA VANESSA GARCIA RUBIO

**DOMICILIO** FABIOLA VANESSA GARCIA RUBIO

**GIRO** ALVARO OBREGON 32, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
PESCADERIA

**CUENTA No.** 1411 TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 3.30 PM N.L.I. 03582020

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2020		
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$93.50
			\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

<b>RECARGOS</b>	\$193.50
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$193.50

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** FABIOLA VANESSA GARCIA RUBIO

**DOMICILIO** FABIOLA VANESSA GARCIA RUBIO

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** ALVARO OBREGON 32, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE  
PESCADERIA

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0358



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0359

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ARTURO CARDONA YERA	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ARTURO CARDONA YERA	
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 61. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
<b>GIRO</b>	LONCHERIA "TIPS"	
	N.L.I. 03592020	
<b>CUENTA No.</b>	1412	TIPO: NUEVA HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$** \$193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ARTURO CARDONA YERA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ARTURO CARDONA YERA
<b>DOMICILIO</b>	PORFIRIO DIAZ 61. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	LONCHERIA "TIPS"



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRIZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0357

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

ALONDRA TONANCI LLAMAS JIMENES

RAZÓN SOCIAL ALONDRA TONANCI LLAMAS JIMENES

DOMICILIO HIDALGO 105, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE COSMETICOS

N.L.I. 03572020

CUENTA No. 1410 TIPO: NUEVA HORARIO: 10 AM A 8 PM

### CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 193.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$193.50</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS ANTERIORES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALONDRA TONANCI LLAMAS JIMENES

RAZÓN SOCIAL ALONDRA TONANCI LLAMAS JIMENES

DOMICILIO HIDALGO 105, COLONIA CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE COSMETICOS



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0356

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LORENA RIVERA BARBA		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LORENA RIVERA BARBA		
<b>DOMICILIO</b>	CALZADA DEL CARMEN 79-C. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
<b>GIRO</b>	REFACCIONES DE CARROS "RIVERA"		
	N.L.I. 03562020		
<b>CUENTA No.</b>	1409	<b>TIPO:</b> NUEVA	<b>HORARIO:</b> 11 AM A 5 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
<b>LICENCIA.</b>	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** \$193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



**RECARGOS**

\$0.00

**GASTOS DE COBRANZA**

\$0.00

**MULTAS**

\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

**TOTAL \$** \$193.50

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

**TOTAL CON LETRA**

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LORENA RIVERA BARBA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LORENA RIVERA BARBA
<b>DOMICILIO</b>	CALZADA DEL CARMEN 79-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	REFACCIONES DE CARROS "RIVERA"

0356



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRIZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0355

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ELIZABETH GODOY AVALOS		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ELIZABETH GODOY AVALOS		
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
<b>GIRO</b>	FABRICA Y VENTA DE PIÑATAS "PIÑATILANDIA"		
	N.L.I. 03552020		
<b>CUENTA No.</b>	1408	<b>TIPO:</b> NUEVA	<b>HORARIO:</b> 11 AM A 8 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** 193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
	<b>TOTAL \$</b>	193.50
	<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ELIZABETH GODOY AVALOS
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ELIZABETH GODOY AVALOS
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 82, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	FABRICA Y VENTA DE PIÑATAS



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0354

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO		
<b>DOMICILIO</b>	MANUEL DELGADO VITAL 23, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
<b>GIRO</b>	ESTETICA "ELEGANS LUPITA"		
	N.L.I. 03542020		
<b>CUENTA No.</b>	1407	<b>TIPO:</b> NUEVA	<b>HORARIO:</b> 10 AM A 8:30 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
<b>LICENCIA.</b>	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$** 193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO
<b>DOMICILIO</b>	MANUEL DELGADO VITAL 23, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ESTETICA "ELEGANS LUPITA"



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0353

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMATITAN, JALISCO.	19/05/2020
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOEL ALEJANDRO PLASCENCIA SOTO	
<b>DOMICILIO</b>	JOEL ALEJANDRO PLASCENCIA SOTO	
<b>GIRO</b>	MATAMOROS 66, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	CARNICERIA" LA CAPILLA"	
	N.L.L. 03532020	
<b>CUENTA No.</b>	1406	TIPO: NUEVA HORARIO: 7 AM A 4 PM

**CONCEPTO:**

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	\$193.50
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES  
LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
**AMATITAN, JALISCO**

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	JOEL ALEJANDRO PLASCENCIA SOTO
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOEL ALEJANDRO PLASCENCIA SOTO
<b>DOMICILIO</b>	MATAMOROS 66, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	CARNICERIA" LA CAPILLA"

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0352

DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** LORENA MARGARITA LOPEZ FIGUEROA

**DOMICILIO** LORENA MARGARITA LOPEZ FIGUEROA

**GIRO** PENSADOR MEXICANO 2-1, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** PAPELERIA "FRIDA"

N.L.I. 03522020

**CUENTA No.** 1405 **TIPO:** NUEVA **HORARIO:** 8 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5 1 9 1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	\$193.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

**TOTAL \$**

**TOTAL CON LETRA \$193.50**

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RÉCIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO  
AMATITÁN, JALISCO

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LORENA MARGARITA LOPEZ FIGUEROA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LORENA MARGARITA LOPEZ FIGUEROA
<b>DOMICILIO</b>	PENSADOR MEXICANO 2-1, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	PAPELERIA "FRIDA"

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

PRESIDENCIA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SELLO DE LA PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
AMATITÁN, JALISCO

# 2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0351

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO. 19/05/2020

RAZÓN SOCIAL YANELI ZEPEDA TORRES

DOMICILIO YANELI ZEPEDA TORRES

GIRO LERDO DE TEJADA 150-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
SALON DE CARDIO "FITNESS WOMEN YANELI"

N.L.I. 03512020

CUENTA No. 1404 TIPO: NUEVA HORARIO: 8 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SELO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

**SUB-TOTAL \$ 193.50**

**TOTAL \$ 193.50**

**TOTAL CON LETRA**

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL YANELI ZEPEDA TORRES

DOMICILIO YANELI ZEPEDA TORRES

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
LERDO DE TEJADA 150-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE  
SALON DE CARDIO "FITNESS WOMEN"

DÍA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0351

SELO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRIZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0350

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/05/2020

CONTRIBUYENTE

SANDRA DELGADO RUIZ

RAZÓN SOCIAL

SANDRA DELGADO RUIZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 104, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ESTETICA "SANDY"

N.L.I. 03502020

CUENTA No.

1403

TIPO: NUEVA

HORARIO: 10 AM A 9 PM

### CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2020

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

5 1 9 1

IMPORTE

\$93.50

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

\$193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

TOTAL \$

\$193.50

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

### HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INcurrir EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SANDRA DELGADO RUIZ

RAZÓN SOCIAL

SANDRA DELGADO RUIZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 104, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA "SANDY"



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0349

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMATITAN, JALISCO.	19/05/2020
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOEL PLASCENCIA RIVERA	
<b>DOMICILIO</b>	JOEL PLASCENCIA RIVERA	
<b>GIRO</b>	CALZADA DEL CARMEN 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN ROSTICERIA" LA CAPILLA"	
<b>CUENTA No.</b>	1402	TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 5 PM

N.L.I. 03492020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS		\$193.50
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
		\$0.00

**TOTAL \$**

**TOTAL CON LETRA \$193.50**

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	JOEL PLASCENCIA RIVERA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	JOEL PLASCENCIA RIVERA
<b>DOMICILIO</b>	JOEL PLASCENCIA RIVERA
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	CALZADA DEL CARMEN 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE ROSTICERIA" LA CAPILLA"

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020



SELLO DE PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CRUZ BERTHA MONTEON PADILLA  
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO  
HIDALGO 84, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0347

DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** TIENDA DE ROPA N.L.I. 03472020

**RAZÓN SOCIAL**

**DOMICILIO** 610 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

**GIRO** IMPRESION DE PLACA 2020 5491 \$93.50

PAGO 2018, 2019 Y 2020 \$600.00

**CUENTA No.**

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		\$693.50
		\$0.00
		\$0.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		\$0.00

**SUB-TOTAL \$**

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS	\$693.50
GASTOS DE COBRANZA	
MULTAS	

**TOTAL \$**

**TOTAL CON LETRA**

**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ INCORPORAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

MAYO 2020

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
CRUZ BERTHA MONTEON PADILLA  
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO  
HIDALGO 84, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

DIA	MES	AÑO

SE CONCEDE LICENCIA AL: TIENDA DE ROPA

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

**DOMICILIO**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

**SELO DE LA PRESIDENCIA**

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0346

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

19/05/2020

AMATITAN, JALISCO.

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** LILIA VIZCARRA COVARRUBIAS

**DOMICILIO** LILIA VIZCARRA COVARRUBIAS

**GIRO** EMILIANO ZAPATA 52, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PAPELERIA Y TIENDA DE REGALOLS N.L.I. 03462020

**CUENTA No.** 1186 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.1	\$93.50
IMPRESION DE PLACA 2020		\$350.00
PAGO 2019 Y 2020		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SUB-TOTAL \$** 443.50

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>443.50</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	



**L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN**  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO  
AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
19	MAYO	2020

0346

SELLO DE LA PRESIDENCIA

**SE CONCEDE LICENCIA AL:**

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** LILIA VIZCARRA COVARRUBIAS

**DOMICILIO** LILIA VIZCARRA COVARRUBIAS

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** EMILIANO ZAPATA 52, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
PAPELERIA Y TIENDA DE REGALOLS

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ  
**2020**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

## RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0345

DIA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 18/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** MARTHA ALICIA MEDINA RODRIGUEZ

**DOMICILIO** MARTHA ALICIA MEDINA RODRIGUEZ

**GIRO** HIDALGO 164, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
VENTA DE ROPA SEMINUEVA

**CUENTA No.** N.L. 03452020

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
1401	TIPO: NUEVA LICENCIARIO: 10 AM A 7:30 PM		
	IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9	\$93.50
	PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

### SUB-TOTAL \$

<b>RECARGOS</b>		\$193.50
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		
<b>TOTAL CON LETRA</b>		\$193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

LC.P MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

### HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

### OBSERVACIONES



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

**SE CONCEDE LICENCIA AL:** AMATITAN, JALISCO

<b>CONTRIBUYENTE</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b> MARTHA ALICIA MEDINA RODRIGUEZ
<b>DOMICILIO</b> MARTHA ALICIA MEDINA RODRIGUEZ
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b> HIDALGO 164, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN VENTA DE ROPA SEMINUEVA

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

2020

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0344

DIA	MES	AÑO

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMATITAN, JALISCO.	18/05/2020
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ALDO RIVERA RODRIGUEZ	
<b>DOMICILIO</b>	ALDO RIVERA RODRIGUEZ	
<b>GIRO</b>	NARDO 12, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA	
<b>CUENTA No.</b>	N.L.I. 03442020	
	1300 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 11	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,370.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	\$1,463.50
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$1,463.50

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

*Miguel Angel Coronado Moran*  
**L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN**  
**FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

## HACIENDA MUNICIPAL

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ALDO RIVERA RODRIGUEZ
<b>DOMICILIO</b>	ALDO RIVERA RODRIGUEZ
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	NARDO 12, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE
	ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

0344

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0343

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/05/2020

**CONTRIBUYENTE** ENRIQUE PARTIDA RIVERA

**RAZÓN SOCIAL** ENRIQUE PARTIDA RIVERA

**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL GDL NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** VENTA DE VINOS Y LICORES, ABARROTES LAS 24HRS

N.L.I. 03432020

**CUENTA No.** 682 **TIPO:** REFRENDO **HORARIO:** 24HRS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO 2016,2017,2018,2019 Y2020	4.3.1.2	\$15,739.38
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$** \$15,832.88

<b>RECARGOS</b>	\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00

**TOTAL \$** \$15,832.88

**TOTAL CON LETRA**

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** ENRIQUE PARTIDA RIVERA

**RAZÓN SOCIAL** ENRIQUE PARTIDA RIVERA

**DOMICILIO** CARRETERA INTERNACIONAL GDL NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** VENTA DE VINOS Y LICORES, ABARROTES

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0342

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

18/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ERENDIDA TORRES RUBALCAVA		
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ERENDIDA TORRES RUBALCAVA		
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 67-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
<b>GIRO</b>	COMERCIO AL POR MENOR DE TELEFONOS Y ACCESORIOS		
	N.L.I. *03422020		
<b>CUENTA No.</b>	1400	<b>TIPO:</b> REIMPRESION	<b>HORARIO:</b> 10 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$** \$193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	ERENDIDA TORRES RUBALCAVA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	ERENDIDA TORRES RUBALCAVA
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 67-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	COMERCIO AL POR MENOR DE TELEFONOS Y

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020
0342		

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELÉNDEZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0341

DÍA	MES	AÑO

**CONTRIBUYENTE** AMATITAN, JALISCO. 18/05/2020

**RAZÓN SOCIAL** JULIA ABARCA DIAZ

**DOMICILIO** JULIA ABARCA DIAZ

**GIRO** HIDALGO 71, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
BLANCOS Y ACCESORIOS VARIOS N.L.I. 03412020

**CUENTA No.** 1399 TIPO: NUEVA HORARIO: 10 AM A PM

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
		5.1.9.1	\$93.50
	IMPRESION DE PLACA 2020		\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		
<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>			

**SUB-TOTAL \$**

<b>RECARGOS</b>	\$193.50
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>	\$0.00
<b>MULTAS</b>	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>	\$193.50

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

CP. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE**

**RAZÓN SOCIAL** JULIA ABARCA DIAZ

**DOMICILIO** JULIA ABARCA DIAZ

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
BLANCOS Y ACCESORIOS VARIOS

DÍA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

0341

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2020



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0340

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/05/2020

<b>CONTRIBUYENTE</b>	DAVID RODRIGUEZ RIVERA R.F.C. RORD680121P53	
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DAVID RODRIGUEZ RIVERA R.F.C. RORD680121P53	
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
<b>GIRO</b>	ARTESANIAS EN GENERAL	
<b>CUENTA No.</b>	139	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00
N.L.I. 03402020		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

<b>PLACA DE IDENTIFICACIÓN</b>		
<b>SUB-TOTAL \$</b>		\$193.50
<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INERACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	DAVID RODRIGUEZ RIVERA R.F.C. RORD680121P53
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	DAVID RODRIGUEZ RIVERA R.F.C.
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	ARTESANIAS EN GENERAL

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

0340



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0339

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

<b>CONTRIBUYENTE</b>	AMATITAN, JALISCO.	18/05/2020
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LILIA EVANGELINA OCAMPO ALDANA	
<b>DOMICILIO</b>	LILIA EVANGELINA OCAMPO ALDANA	
<b>GIRO</b>	HIDALGO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	TIENDA DE ROPA	
<b>CUENTA No.</b>	N.L.I. 03392020	
	1398	TIPO: NUEVA HORARIO: 11 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

\$193.50

<b>RECARGOS</b>		\$0.00
<b>GASTOS DE COBRANZA</b>		\$0.00
<b>MULTAS</b>		\$0.00
<b>TOTAL \$</b>		\$193.50
<b>TOTAL CON LETRA</b>		\$193.50

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.  
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

<b>CONTRIBUYENTE</b>	LILIA EVANGELINA OCAMPO ALDANA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	LILIA EVANGELINA OCAMPO ALDANA
<b>DOMICILIO</b>	HIDALGO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
<b>PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)</b>	TIENDA DE ROPA

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

0339



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0338

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE: MARIA GARCIA RIVERA AMATITAN, JALISCO. 18/05/2020

RAZÓN SOCIAL: MARIA GARCIA RIVERA

DOMICILIO: HIDALGO 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO: ABARROTE Y DULCERIA

CUENTA No. 1397 TIPO: NUEVA HORARIO: 7 AM A 9 PM N.L.I. 03382020

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9	\$93.50
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

RECARGOS	\$193.50
COSTOS DE COBRANZA	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$193.50

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



- HACIENDA MUNICIPAL**
- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
  - ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: MARIA GARCIA RIVERA

RAZÓN SOCIAL: MARIA GARCIA RIVERA

DOMICILIO: HIDALGO 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): ABARROTE Y DULCERIA



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRE

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0337

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/05/2020

**CONTRIBUYENTE** MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

**RAZÓN SOCIAL** MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

**DOMICILIO** PASEO DEL JIMADOR 65, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**GIRO** ABARROTE C/N VTA DE CERVEZA "AQUI ME QUEDO"

N.L.I. 03372020

**CUENTA No.** 1278 **TIPO:** REIMPRESION **HORARIO:** 10 AM A 11 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2020	5.1.9.1	\$03.50
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$703.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

**SUB-TOTAL \$**

RECARGOS	\$796.50
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	\$796.50

**TOTAL CON LETRA**

\$796.50

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.C.P. MIGUEL ANGEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
18	MAYO	2020

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

**RAZÓN SOCIAL** MARIA DOLORES SANDOVAL RIOS

**DOMICILIO** PASEO DEL JIMADOR 65, COLONIA: INFONAVIT AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

**PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)** ABARROTE C/N VTA DE CERVEZA "AQUI ME QUEDO"

0337



ING. GILDARDO PARTIDA MELENDRE

# 2020

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO